

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año IV. Número 1.082

Director: DON JOSE ESTRANI

Miércoles 13 de abril de 1898

D. BENET, Médico y DENTISTA  
Solo y ejercicio especialidad. Muelle 14, 2.º

**Carlos M. Conachy**  
DENTISTA  
MUELLE, 34, 2.º DE RECHA

**J. Santiuste Buega**  
Consulta de enfermedades de la garganta, nariz  
oídos y cirugía en general, de 11 a 1 y de 6 a 7  
Wad-Ras (Plaza de L. Libertad), 5, 2.º

**Buenaventura Rodríguez**  
ABOGADO  
Plaza de las Escuelas, núm. 6, 2.º  
Horas de consulta: de ocho de la mañana a cuatro de la tarde.

**E. ESTRANI CAMPO**  
MEDICO  
Isabel II, 8, principal. Teléfono 242.

## Diplomacia artera

De los Estados Unidos la explicación que quieren y más les convenga por la retirada de sus consules, que este hecho no la tiene dentro de las prácticas internacionales y equivale, desde luego, a la ruptura de relaciones, y es el primer paso, previo y preparatorio, para la declaración de guerra.

Tal conducta, cuando las grandes potencias de Europa han intervenido a fin de evitar la guerra, significa una de esas cosas: ó que de antemano presumen que el resultado de aquéllas ha de ser negativo, ó que hacen caso omiso de todo, firmes en su idea de apoderarse de Cuba, con ó sin la anuencia de las expresadas potencias.

Lo primero no es creíble; pues aun cuando tuvieran poca fe en la virtud de la mediación de Europa para evitar el conflicto, siquiera por deferencia a los intermediarios no ha debido tomar un acuerdo que, si no precipita los acontecimientos, por lo menos los da una excelente posición para hacerlos marchar cuando y como les convenga, con toda la celeridad que necesiten para tomar una rápida ofensiva contra Cuba ó Puerto Rico en el momento que les parezca más oportuno.

Claro es que ese hecho les perjudica más que les beneficia á los ojos de Europa; pero corrobora, á nuestro juicio, la certeza de la segunda presunción apuntada, esto es, de que aprecian en poco las gestiones que se hacen en pro de la paz, por estar decididos á promover la guerra como medio de hacerse dueños de Cuba y, con ella, de la llave del golfo de Méjico, dominando así en el Mar de las Antillas, amenazando á la América Central y Meridional, en su parte Norte, encerrando á Méjico en su propia casa é imperando militar y mercantilmente en el futuro Canal de Panamá ó de Nicaragua, que pondrá en comunicación el Mar Caribe y el Océano Pacífico.

No debe extrañar á España ni á las demás potencias de Europa este proceder del Gobierno norteamericano, pues es lógica consecuencia de su sistema diplomático, que es uno de los que menos buena fe tienen en sus negociaciones, como han demostrado siempre, y sobre todo en las segundas con España desde el principio de la guerra de Cuba, fomentando la con una mano y con la otra pretendiendo que la pongamos fin, pronto, á plazo fijo, como si se tratase de una letra de cambio que debe pagarse en fecha determinada.

Por eso, aun cuando por egoísmo queramos creer que la gestión de Su Santidad y de las potencias puedan evitar la guerra, nos hace desconfiar la habitual perfidia americana que difícilmente consentirá la quita de entre las manos la presa que considera segura; bien es cierto que esta creencia nace del equivocado concepto que tienen del poder y del patriotismo de los españoles, á quienes consideran decaídos y degenerados, incapaces de medir sus armas de acero con las de dollars y papel moneda de los americanos envalentonados con su dinero.

## CUBA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 12—3:10 t.

**Las operaciones en Oriente**  
Un telegrama de la Habana da cuenta del regreso del general Pando y de las operaciones realizadas por las tropas de su mando en Oriente.

Según el aludido telegrama se ha comprobado que los rebeldes trataban de rebasar la trocha de Júcaro y que las tropas lo impidieron, batiendo y disolviendo grandes grupos de Morón á Príncipe y de Najaza á Cascorro.

Dice también el telegrama que el general Tejero marchó contra Calixto García, quien al presentarse las fuerzas huyó con su partida, pero el general Bernal le cortó el paso y le obligó á retroceder causándole grandes bajas.

Las operaciones duraron veinte días y durante ese tiempo se libraron en la línea de Júcaro, más de cuarenta combates con brillante resultado para nuestras tropas, las cuales se portaron admirablemente y con gran valor en todas las operaciones, recorriendo extensas comarcas sin encontrar clase alguna de auxilios y dejando establecidos hospitales y factorías volantes.

El general Pando se muestra muy contrariado por la suspensión de hostilidades, que le impide continuar las operaciones, porque esperaba dejar pacificada en breve tiempo la provincia de Puerto Príncipe.

### Esperanzas defraudadas

El mismo telegrama que contiene estas noticias dice que los rebeldes se manifestaban muy esperanzados con la idea de que los Estados Unidos reconocerían la independencia de Cuba, y añade que la noticia de la suspensión de hostilidades los ha envalentado.

### Los reconcentrados

Con ocasión de haber pedido muchos reconcentrados el auxilio de las tropas contra los rebeldes, el ejército ha llevado á cabo actos heroicos.

### La suspensión

Entre la gente de Camagüey ha causado extraordinaria impresión la noticia de la suspensión de hostilidades.

### Mandos militares

El general Pando ha dejado encargado del mando del ejército de Oriente al general Salcedo.

El general Ruiz ha entregado el mando de Puerto Príncipe al general Jiménez Castellanos.

### De regreso

El día 20 embarcará en la Habana, de regreso á la Península, el general Castilla.

RICARDO.



### EN CONSULTA

Haciendo pavesas mis viejos recuerdos, olvidé por tus ojos azules unos ojos negros.  
Si ganó en el cambio ó en el trunque pierdo, si es más dulce el amor cuando es rubio que cuando es moreno, el tiempo, alma mía, podrá esclarecerlo; los enigmas de amor solamente los descifra el tiempo.  
Mas á ese arbitraje guardando respeto, una duda mortal, que me agobia, consultarte quiero.  
Que es la traición negra siempre estoy oyendo, y la noche es también negra y triste, y el olvido es negro.  
Azul cual tus ojos es el cielo inmenso...  
¿Habrá, esto no obstante, traiciones y olvidos de color de cielo?  
M. Pérez de la Manga.

## Disidencia latente

Hace ya tiempo, cuando se realizó el banquete de unión conservadora en Madrid, dijimos que en Santander sería, como en Cádiz, causa de graves disensiones dentro del partido silvelista, cuyos afiliados habían de resistirse á cambiar su significación política por la de *viesquistas*, que aquí tienen ahora los únicos conservadores que han quedado.

Nos fundábamos para hacer tal afirmación en que el señor Viesca había de querer reivindicar para sí la jefatura del partido y en que los elementos genuinamente silvelistas habían de negarse á aceptar como tal jefe, reservando ese puesto para el señor Fernández Hontoria.

Se negó que pudiera existir divergencia de opiniones, sosteniendo, por el contrario, que todos los silvelistas aceptaban con perfecta unanimidad la unión, y, como prueba de ello, se añadió que, todos, «en un sólo haz», votarían la candidatura del señor Viesca para diputado á Cortes. Y así lo hicieron; votaron, en efecto, al señor Viesca, confirmando la representación del partido en el Congreso; los hechos parecían desmentir nuestras afirmaciones; pero faltaba lo más peliagudo, lo más importante, lo que siempre determina las disidencias: faltaba designar al jefe.

Ahora ha llegado ese caso y, según parece, anoche se celebró en el Casino una reunión con ese objeto y en ella se manifestaron las dos tendencias que dejamos apuntadas, defendiendo los silvelistas la jefatura del señor Hontoria, frente á la del señor Viesca, que querían proclamar á toda costa los amigos de éste.

Ignoramos la solución que ha tenido el conflicto y hasta si se llegó á resolver algo; mas el hecho de discurrirse ese asunto es prueba bastante

de que la disidencia existe y de que más ó menos tarde ha de manifestarse; ya que, resuélvase lo que se resuelva, ha de haber vencedores y vencidos; y todavía está por ver el caso de que los últimos se resignen á sufrir imposiciones de qué con facilidad sama pueden desentenderse.

Si el señor Viesca ha ido, como aseguran que él dijo, á los silvelistas y no éstos á él, como los silvelistas tenían por jefe en la provincia al señor Hontoria, á éste debe someterse el señor Viesca en Santander.

Y es que el señor Viesca se ha ido con los silvelistas para transformar toda su organización y hacerse año del campo.

Para nosotros no ofrece duda alguna tal propósito; nosotros no hemos creído jamás que el señor Viesca se sometera á nadie, y mucho menos á sus amigos. No debió al señor Alvear la primera elección de diputado; sabía que no hubiera ido á las Cortes sin el apoyo de aquél, y, sin embargo, no sólo no quiso someterse al señor Alvear, sino que trató de someter á éste; conque para que ahora tolere la jefatura de nadie.

Transigirán los silvelistas con esas pretensiones absorbentes del *viesquismo*? A juzgar por lo que según dicen se habló ayer en la reunión del Círculo, no todos transigirán ni toleran siquiera tanta pretensión como la de que se ponga al señor Viesca persona tan estimable, respetada y que cuenta con tantas simpatías como el señor Hontoria, á quien además asisten incontestables derechos para tener aquí la jefatura del partido conservador tal y como hoy se dice que está organizado.

Pero si triunfa esa tendencia no serán los *viesquistas* quienes se resignen tampoco.

Y si no, al tiempo.

## ESPAÑA Y LOS YANKEES

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 12—12:30 t.

### Impresiones

El ministro de Estado estuvo esta mañana en casa del Presidente del Consejo para darle á conocer el texto del Mensaje de Mr. Mac-Kinley á las Cámaras.

Dícese que algunos ministros muestran dolorosamente impresionados por la lectura del Mensaje, considerando que nada se ha adelantado, pues sólo se ha logrado aplazar la intervención de los yankees en Cuba.

Añádese que los embajadores extranjeros también consideran defraudadas las esperanzas que concibieron al media en el asunto.

### Lo del «Maine»

Se da como probable en Washington que las Cámaras voten una proposición que obligue á Mr. Mac-Kinley á tomar energías determinaciones exigiendo á España una fuerte indemnización por la voladura del *Maine*.

Mr. Lee, con el propósito de excitar los ánimos en contra de España, dice que los culpables de la voladura del acorazado yankee son oficiales españoles.

Atribúyese al jefe de la escuadra volante norteamericana el proyecto—en cuanto se declare la guerra á España—de poner en el tope del palo mayor de cada uno de sus buques una bandera con la inscripción: «Acordaos del *Maine*», con objeto de que los marinos yankees tengan presente aquella catástrofe y procuren vengarla.

Esta ridícula determinación ha llenado de entusiasmo al populacho, que considera á España culpable de aquella desgracia.

### Buques y defensas

La Junta de Marina de los Estados Unidos—según dicen de Washington—ha acordado la adquisición de seis vapores de la línea de Baltimore para artillarlos y dedicarlos á la defensa de las costas.

La misma Junta ha manifestado que los once vapores mercantes últimamente adquiridos se hallan listos ya para prestar servicio como auxiliares de la escuadra.

Añádese que el Gobierno americano ha adquirido un nuevo buque de guerra en Buenos Aires.

También para la defensa de las costas se dice que han sido adquiridos sesenta remolcadores y yates, los que serán armados cada uno con un cañón.

En el puerto de Boston se han colocado algunos torpedos submarinos para evitar todo ataque á la población.

La comisión del Senado ha votado un crédito de ocho millones de dollars con destino al sostenimiento de los buques encargados de la defensa de las costas.

Estos buques serán 4 monitores, 16 destroyers, 16 torpederos y 3 buques de combate.

En Tampa y Cayo-Hueso se establecerán depósitos de material de guerra.

La comisión de Marina ha ordenado la construcción de cien torpedos más destinados á la defensa de las costas.

**Imposición de las Cámaras**  
Una comisión del Senado norteamericano visitó á Mr. Mac-Kinley con el fin de manifestarle que las Cámaras no estaban dispuestas á tolerar por más tiempo

la demora en la presentación del Mensaje.

Añadieron también que exigían la adopción de una actitud enérgica para solucionar de un modo radical y pronto todas las cuestiones relacionadas con la isla de Cuba.

En vista de esto el Gobierno yankee está dispuesto á exigir de España que ceda á sus pretensiones, con el fin de calmar la agitación de los jingcs.

Madrid 12—3:15 t.

### Contra Mr. Lee

Dicen de la Habana que la prensa de aquella capital censura duramente á mister Lee, quien antes de marchar de la isla dijo á los comitentes norteamericanos allí establecidos que sus vidas ni sus haciendas quedaban garantidas, y que los españoles tratarían de hacerlos víctimas de toda clase de excesos.

Ha quedado plenamente comprobado que el famoso Cónsul, desde su puesto en la Habana, era el jefe de los jingcs.

### La suspensión de hostilidades

Añade el despacho que toda la prensa de la capital de la Gran Antilla procura calmar los ánimos al comentar la orden de suspensión de las hostilidades.

Califica esta decisión de triunfo diplomático que quita á Mr. Mac-Kinley todo pretexto para intervenir en Cuba, y en cambio adquiere la responsabilidad de lo que pueda ocurrir entre las naciones europeas.

El general March—dice el mismo telegrama—marchó al Camagüey, siendo portador de instrucciones relacionadas con la suspensión de hostilidades.

Hay diversidad de criterios acerca del resultado que dará el armisticio.

### Un rumor

Los periódicos de París se hacen eco de una noticia publicada por la prensa austriaca respecto al supuesto viaje que se dice hará á Viena una alta personalidad de España.

La noticia, que carece en absoluto de fundamento, ha sido propalada por los que tratan de presentar á España como abocada á grandes trastornos interiores.

Madrid 12—4 t.

### Documento oficial

Dice un telegrama de Washington que el señor Polo de Bernabé ha entregado al Gobierno yankee el documento que le ha sido enviado por nuestro Gobierno y en el cual se notifica la suspensión de hostilidades en Cuba, sin condiciones, y añadiendo que España ha otorgado á Cuba las instituciones liberales que se encargará de desarrollar el Parlamento insular.

Ofrece también España someter el asunto del *Maine* á peritos que nombren las potencias marítimas.

### Opiniones diversas

El señor Moret ha declarado que le agradaba el tono en que se halla redactado el Mensaje de Mr. Mac-Kinley, calificándolo de satisfactorio para España.

El señor Gullón se ha expresado con gran reserva, pero de sus frases se deduce que no le disgusta el texto del Mensaje de Mac-Kinley á las Cámaras.

El señor Silvela ha dicho que no ha cambiado la situación y que la gravedad sigue en aumento.

Añadió que no le agradaba el Mensaje de Mr. Mac-Kinley ni tampoco la concesión del armisticio.

### Dimisión

Ha presentado la dimisión de su cargo el cónsul de los Estados Unidos en Valencia.

### Decepción

Un telegrama de Tampa dice que los jingcs han sufrido una gran decepción al conocer el texto del Mensaje del Presidente Mac-Kinley, pues creían que en dicho documento pediría la independencia de Cuba.

### Odio africano

El cónsul Mr. Lee ha demostrado el profundo odio que siente hacia España al pasar por Tampa con rumbo á Washington, pues procuró excitar los ánimos de los separatistas refiriendo versiones exageradas contra los españoles.

Los ánimos de los jingcs se excitaron de tal modo, que promovieron un tumulto.

### Malos consejos

Un despacho de la Agencia Fabra dice que el Senado de Washington aconsejó á Mr. Mac-Kinley que pidiera á España que reconociera la independencia de Cuba, retirando de la isla las tropas españolas.

### Patrañas

En la Memoria presentada por los consules yankees en Cuba se refieren verdaderos horrores que se suponen cometidos por los españoles con los reconcentrados, de los que se dice que por falta de socorros murieron más de 400.000.

### Pertrechos

Dicen de la Habana que el vapor *Julia* ha zarpado con rumbo á Santiago de Cuba conduciendo pertrechos de guerra para la defensa de aquella plaza.

### Máximo Gómez

El *New York Herald* publica el extracto de una carta de Máximo Gómez en la que dice que hace tiempo recibieron proposiciones para pactar un armisticio y que las rechazaron, como deben rechazarse las que hagan ahora.

Que las lluvias empezarán pronto y hasta que terminen, á España y sus tropas les convendrá el armisticio, pero á los insurrectos no, rechazándolo en absoluto.

Que si España abandona la isla, no tiene inconveniente en admitir el armisticio hasta octubre.

RICARDO.

## Galería Montañesa

13 DE ABRIL

### Juan Antonio Fuente Fresnedo

De todos los hombres que por sus excepcionales condiciones y su reconocida valía merecen el dictado de hijos ilustres de la ciudad, provincia ó nación donde nacieron, es indudable que ocupan preferente lugar aquellos que dedicaron esas condiciones y esa valía en beneficio de sus semejantes, pues si el estorzado y el artista encantan con sus hechos heroicos; el poeta y el artista encantan con la belleza de sus versos y sus obras; el hombre de ciencia y el virtuoso se destacan del nivel común, el que ejecuta obras de caridad merece eterno reconocimiento de quienes las reciben y son por ellas beneficiados.

Uno de esos fundadores más dignos de estimación, entre los muchísimos que han nacido en la Montaña, es don Juan Antonio de la Fuente y Fresnedo.

Nació este caritativo montañés en Laredo, el 16 de junio de 1710. Como muchos ó casi la generalidad de sus compatriotas, salió de su pueblo natal para las ciudades andaluzas en busca de la fortuna y fue á las ciudades andaluzas en busca de la fortuna y allí prosperó tanto que llegó á ser dueño de un cuantioso capital, dedicándose al comercio con las posesiones españolas de Ultramar, hallándose matriculado, dice un documento oficial de aquella época, en la Universidad de Cargadores á Indias.

Hacia 1769 pertenecía como regidor á la municipalidad gaditana, demostrándose así que fue hombre de influencia en aquella capital.

Soltero, sin más parientes cercanos que un sobrino de su propio apellido, profundamente religioso y modesto y sobre todo amante entusiasta de Laredo, á ésta dedicó siempre el fruto de sus ahorros, y así en el año últimamente citado, ó sea en 1769, fundó en aquella villa una escuela donde enseñaría gratuitamente á leer, escribir y contar á todos los niños de ambos sexos de Laredo, San Sebastián, Terruza, Mellante y demás lugares situados entre Laredo y Cádiz; en 1771 fundó una escuela de Náutica, señalando al maestro que le regentase el sueldo de 400 ducados á repartir entre los años las Bulas de la Santa Cruzada entre los individuos residentes en Laredo, hijos de la villa y obligados á tenerla, conforme á los preceptos de la Iglesia. Comenzó la reedificación del hospital de aquella, la que no pudo ver concluida, así como tampoco realizar otras obras benéficas que proyectaba, pues murió en 13 de abril de 1787.

Mas como no tenía más herederos que los pobres laredanos, según decía, y sus padres desde niño le enseñaron á recordar en sus oraciones á los bienhechores de su patria, determinó nombrar persona idónea que ejecutara cuanto él ideaba, y al efecto otorgó testamento nombrando heredero fideicomisario á don Lucas Hontoria y á otras dos de su confianza, dándole amplias instrucciones acerca de la forma en que habían de emplear su fortuna, que ascendía á algunos millones de reales, en beneficio de Laredo.

En 11 de marzo de 1795, Hontoria otorgó en Cádiz escritura de fundación de la obra pía Fuente Fresnedo, constituyendo la Junta de Patronato y expresando cuantos particulares requieren los de su índole.

De ella resulta que dedicó cien mil reales para las obras de composición y mejora de la fábrica y los muelles del puerto de Laredo; donó un caudal al óleo representando San Francisco al convento de su orden, constituyendo un altar y retablo para colocarlo en él se habían de decir determinados número de misas al año; señaló bienes para el sostenimiento de la Escuela de Náutica, pagando local, profesor é instrumentos; también designó los que habían de responder á la obra pía de las Bulas, que se hizo extensiva al barrio de Terruza; terminó las obras del hospital, proviéndole de ropas, camas y otros muebles y señalándole una pensión de tres reales y medio diarios por cada enfermo que en él hubiese; creó un asilo y escuela, para niños huérfanos y pobres, aquí y ésta para todas las de Laredo y sus barrios; agrandó y mejoró el edificio de la otra escuela fundada por Fresnedo, y destinó dos maestros para que la regentaran; creó dos especie de Montepíos con cuarenta mil reales de capital cada uno, para socorrer á los pescadores y á los labradores en caso de pérdidas, borrascas, malas cosechas, etc., así como para la compra de aparatos, curros, ganado, etc., dinero que sería reintegrable.

Poco ó nada queda ya en Laredo de la fundación de tan ilustre hijo.

La incuria de los unos y la rapacidad de los otros han derrochado aquellos millones de los que sólo un resto miserable tienen hoy los pobres, según frases de un periódico de aquella villa, en uno de los años pasados.

## Buques de guerra americanos

Existe aún la duda de una guerra entre los Estados Unidos y España, y, no obstante, se preparan, especialmente los primeros, que han comprendido la necesidad de estar prevenidos con una buena flota. Así lo dice el corresponsal del *Glasgow Herald* en Londres.

El Presidente ha sido autorizado para contratar en un plazo de dos meses tres buques de combate de primera, los cuales llevarán una pesada coraza con un desplazamiento de 11.000 toneladas y tendrán la mayor velocidad de los buques de su clase y costarán, aparte de su armamento, no más de 600.000 libras. El *Renown*, de 12.500 toneladas, perteneciente á la Marina Real inglesa, costó 704.747 libras esterlinas.

Uno de estos buques se llamará *Maine* y otro será construido en un puerto del Pacífico. El precio de este buque no será más del 4 por 100 de los que se construyan en los puertos del Atlántico.

Una salvajada

En la noche del 9 al 10 del actual fueron rotos catorce faros del alumbrado público, en la carretera de la Magdalena, y desde luego se comen-

El jefe de la guardia municipal y guardias a sus órdenes pudieron averiguar que un individuo tenía alguna participación y condujo al cuarto ojeína de la...

Los autores del destrozo resultaron ser Félix Ibañeta Gorostiza, de 23 años, soltero, y Paulino Barquín Pérez, de 29 años, casado.

«Sol y Sombra»

El número 52 de este popular semanario taurino ilustrado, que verá la luz el jueves 14 de abril, contiene el siguiente sumario:

Texto.—Crónica taurina. Juicio crítico de las corridas inauguradas y primera de abono celebradas en Madrid los días 10 y 11 del actual, por «Sentimientos».—Guerra y Bombal por Luis Falcato.

Grabados: Retratos de los matadores contratados para las corridas de abono en Madrid.—Cartel de la corrida de inauguración.—Nuevo despacho de billetes en la calle de Sevilla.

Castrovido en el banquillo

Ayer se vio en juicio oral, ante la Sección segunda, la causa seguida contra nuestro querido compañero don Roberto Castrovido, director que fue del periódico federal La Voz Cantábrica por supuesta apología del anarquismo.

El señor Castrovido manifestó que era director del periódico; que dispuso la publicación de un artículo, que leyó en El Nuevo Régimen; que apareció literalmente reproducido con la firma de don Francisco Pi y Margall, que era el autor, aunque esta firma no aparecía en el periódico citado.

Se leyó por el secretario de la Sala la única prueba documental ó sea la del artículo de El Nuevo Régimen, que no se terminó por estar conformes todos en que era el mismo.

El Ministerio público sostiene que en el artículo se hace la apología del anarquismo y que para presentar esta escuela como simpática, se la hace derivar del cristianismo y debe, por consiguiente, considerarse penable por la ley especial de represión del anarquismo, imponiendo cuatro años de prisión y las accesorias al proceso.

El abogado del señor Castrovido, don José Suárez Quirós, dice que la disposición terminante de la ley es prohibir é imponer sanción penal á la apología, no de la doctrina anarquista, sino de los crímenes de los anarquistas.

Y aun si en buena lógica se apura la cuestión, ni de la doctrina anarquista se hace apología. Se pide castigo merecido para los criminales y se pide justicia para los inocentes, diciendo que la injustificable y criminal conducta de los anarquistas no justifica que se cometan otras atrocidades, como las que se han cometido con los inocentes, resucitando el tormento de la Inquisición para arrancar confesiones.

Atrocidades—dice el señor Quirós—que son hoy una verdad reconocida, puesto que se ha abierto información para castigarlas.

No hay, pues, materia penable en el artículo, porque no puede darse á la ley especial más extensión que la de su literal contexto, y la letra y el espíritu son bien manifiestos; no se refieren á la doctrina, sino á los crímenes á nombre de esa doctrina cometidos.

Pide y espera la absolución libre del señor Castrovido.

La Sala dictará sentencia y no esperamos ha de ser condenatoria, sino absolutoria.

Al dar noticia nuestro apreciable amigo don Belisario Santolucido, por nuestro número del lunes último, de la fiesta musical que en casa de la señora profesora de piano doña Trinidad Rodrigo tuvo lugar el domingo por la tarde, se consignó, por error, entre las señoras y señoritas asistentes y que tomaron parte, el apellido Gallo, cuando ambas tuvieron que verse alejadas de allí por lamentable causa de luto familiar, que sentimos muy de veras.

El doctor Sánchez Guerrero certifica que la EMULSION MAREIL AL GUAYACOL le ha dado tan buenos resultados en el raquitismo, es crofilismo y tuberculosis, que no espera obtener los mejores con ningún otro específico de esta índole.

Hoy, á las diez y media, se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Inés los funerales por el eterno descanso de don José Gutiérrez Ortiz.

Descanse en paz el que haciendo modesta vida nunca fue serdo cuando se le pedía para hacer bien á sus semejantes, ó para intereses de la patria ó de la provincia.

El movimiento y productos obtenidos por el ferrocarril Cantábrico durante el mes de marzo último fueron los siguientes:

18.025 viajeros fueron transportados, que dieron un producto de 15.553 pesetas 61 céntimos; 3.700 toneladas de mercancías, que produjeron 10.136 pesetas 55 céntimos; 404 cabezas de ganado, que produjeron 405 pesetas 17 céntimos, y se recaudaron por varios conceptos 1.637 pesetas; total productos, 27.723 pesetas. En igual mes del año anterior se recaudaron 25.638 pesetas 99 céntimos.

En la Revista Ilustrada de Banca, Ferrocarriles, Industria y Seguros correspondiente al día 10 del actual leemos.

Se están recogiendo firmas en Santander para la exposición que se trata de dirigir al señor marqués de Comillas solicitándole proponga al Consejo de administración de la Compañía de los caminos de hierro del Norte que el pago de las obligaciones de la misma se haga definitivamente en pesetas, tanto en España como en el extranjero, con la pequeña bonificación á favor de los tenedores extranjeros, que pueda conceder, por entender los firmantes que esta medida será altamente benéfica á los intereses de la Compañía y aun de los mismos tenedores.

Ha sido elegido senador por la Universidad de Oviedo, el esclarecido montañés don Marcelino Menéndez Pelayo.

A la fuerza ahorcan

No desearía que vendiera mi peca parroquia que tengo á gastarme la carne, por cuestión de que pierdo dinero, pero, sin embargo, no se marchará ningún parroquiano sin carne, llevando dinero.

Interesa leer el anuncio inserto en la tercera plana referente á LA NUEVA TIENDA, Ribera número 15.

Los preferidos

Entre todas preparaciones ferruginosas, las Piladoras y Jarabe de Blancard son las más eficaces contra la anemia, colores pálidos, pobreza de sangre, linfatismo, escrófula, etc.; por eso estos son los preparados preferidos por los médicos, quienes los recetan siempre.

Tomando estas precauciones, el tratamiento continuado de un modo regular será siempre eficaz.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros

CUARTA EDICION

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Luján y traducida al español por J. G. Malgor, director de las minas de Recoín.

Vinos finos

de la casa Heredia y Compañía, de Haro.—Depósito en Santander y su provincia: Cesáreo Ortiz Velasco, 5, y Faustino Quintana, Cuesta de la Atalaya, núm. 4.

Aviso al Comercio

Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etc., etc., que ofrece en condiciones muy ventajosas.

R. CAMPO

DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

Ultima hora

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 13—12:40 m.

CONSEJO DE MINISTROS

Los sucesos de Madrid.—El discurso de la Corona.—El Mensaje de Mac-Kinley.—Guerra y Marina.—La suscripción nacional.

En el Consejo de ministros celebrado hoy se resolvieron varios expedientes.

Se negó importancia á los sucesos ocurridos en Madrid con motivo de la suspensión de hostilidades, diciendo que sólo unos cuantos gritaron y serán procesados aquellos á quienes se cree verdaderos promovedores del alboroto.

El Presidente del Consejo designó á dos ministros para redactar el Mensaje de la Corona.

El señor Gullón leyó el Mensaje de Mac-Kinley transmitido de Washington, al cual le faltan trozos referentes á Mensajes anteriores que son indispensables para completar el sentido; pero conocido éste, bastaba afirmar que la soberanía y los derechos de España son incompatibles con extrañas ingerencias para la resolución de sus asuntos interiores.

Estima que no corresponde al Gobierno hacer declaraciones en estos momentos, mientras las resoluciones del Congreso norteamericano ó la iniciativa del Presidente no determinen en hechos concretos las doctrinas expuestas en el Mensaje, con la inquebrantable conciencia y resolución de mantener el derecho y la integridad de la patria, en que se inspiran la nación y el Gobierno, con la serenidad necesaria en estos momentos para dirigir con acierto nuestros sagrados intereses.

De Guerra y Marina se dio cuenta de varias resoluciones para poner en estado de completa eficiencia las fuerzas militares.

El ministro de Hacienda presentó, terminado ya, el decreto relativo á la suscripción nacional.

Madrid 13—2:40 m.

Lamentaciones.—Censuras.—Una opinión.—El plazo del armisticio.—Las Mesas de las Cámaras.

El Gobierno lamenta que Mac-Kinley, dando una gran prueba de debilidad, se dejara imponer por las Cámaras y por los alborotadores.

Se censuró en el Consejo que en el Mensaje se omite deliberadamente la mediación de las potencias por despacho de Mac-Kinley.

Los ministros creen que las Cámaras concederán al Presidente de los Estados Unidos la autorización que ha solicitado.

Respecto al plazo del armisticio no se acordó fijarle, pues depende de la actitud de los Estados Unidos y de la conducta que sigan los rebeldes.

El señor Pojo de Bernabé entregó á Sherman el memorandum y se convino en que las potencias no podían ir más lejos que donde han ido, pues equivaldría á la intervención.

Se trató del Mensaje que leerá la Rei-

na en el Senado al abrirse las Cortes, el cual será breve.

Tratará de Cuba y Filipinas y de la cuestión internacional y lo redactarán los señores Gullón y Moret.

Los ministros se ocuparon también de las Mesas de las Cámaras, acordando que presida: la del Senado el señor Montero Ríos, y la del Congreso el Marqués de la Vega de Armijo.

Crédito.—Expediente

En el Consejo de ministros se aprobaron el crédito extraordinario para la dotación de artillería á Puerto Rico y el expediente para el transporte de material de artillería á Santa Cruz de Tenerife.

Desórdenes.—Descarrilamiento

En Argel han ocurrido desórdenes, á consecuencia de los cuales hay detenidas más de 700 personas, entre ellas algunos comerciantes.

Dicen de Londres que ha descarrilado el tren de Bisley, resultando gravemente heridos treinta soldados.

Torpedero

Telegrafían de Bilbao que la casa inglesa Williams Dreford ofrece al Ayuntamiento de aquella villa un torpedero de 21 millas de andar y cuyo importe lo cobraría en obligaciones municipales.

Añade el telegrama que en breve quedará cerrado el trato.

Donativo

La Reina encabezará la suscripción nacional con 500.000 pesetas.

Aviso

El jueves estará listo el aviso Giralda, el cual marchará á Cádiz.

Descontento

El New York Herald dice que al sentimiento popular de los Estados Unidos, que desea la guerra inmediata, no le ha satisfecho el Mensaje de Mac-Kinley.

Los generales y políticos yankees le censuran también y piden se envíen tropas á Cuba.

Preparativos

Se está organizando en Cádiz un batallón de infantería de marina que está haciendo ejercicio de cañón y Matisser.

Se ha dispuesto la incorporación de 190 inscriptos de la matrícula del Ferrol á las tripulaciones de los buques de guerra.

Llamamiento

La Gaceta publicará una real orden llamando al servicio activo á los reclutas para Puerto Rico del reemplazo de 1897 y anteriores.

Acuerdo

El Senado de los Estados Unidos ha aprobado una resolución para que España retire sus fuerzas de Cuba y reconozca la república cubana.

En la misma se ruega á Mac-Kinley que imponga esta resolución.

Cuestiones personales

Una alta autoridad tiene pendientes tres cuestiones personales, que no las resolverá hasta que deje el cargo.

Todavía hay esperanza

El señor Puigcerver ha dicho que el Mensaje de Mac-Kinley no cierra el horizonte para llegar á un arreglo, y que todo indica que estaba redactado en términos horribles para España y se ha variado, aunque todavía queda en el sobrado acritud.

Dice también el ministro de Hacienda que si las Cámaras autorizan á Mac-Kinley á resolver el conflicto, aumentarán las probabilidades de arreglo; pero si las Cámaras toman el asunto por su cuenta serán insuperables las dificultades.

Madrid 13—3:40 m.

Sin novedad

Hoy no ha ocurrido novedad alguna en Madrid.

Algunos grupos que se formaron en la Puerta del Sol se disolvieron por sí mismos.

Han sido puestos en libertad los que fueron detenidos ayer.

Manifestación

En Valencia se ha verificado una manifestación, á la que asistieron diez mil personas, protestando contra el jefe de policía, que se había excedido en sus atribuciones.

Primo de Rivera

Un despacho de Manila dice que el general Primo de Rivera embarcó con rumbo á la Península.

Las negociaciones

De Roma telegrafían á El Imparcial que el Osservatore Romano publica los despachos que se han cambiado entre el señor Gullón y Monseñor Rampolla con motivo de la tregua.

El Papa está contento y se ofrece á seguir influyendo para salvar el honor de España.

El Emperador de Austria felicitó al Papa.

Los telegramas de Washington anuncian al Vaticano que la tregua ha causado excelente efecto, considerándose asegurado el paz, resultando ineficaces los discursos de los jingos pronunciados en el Congreso.

Reconócese la influencia del Papa en Europa.

Las potencias se limitaron á secundar su gestión.

co. Hay, además, otros cinco buques de combate en construcción. La coraza de estos tres buques no costará más de 80 libras por tonelada, y habiendo un presupuesto de 214.000 para dicha coraza por buque, resulta 2.765 toneladas para cada buque. Estos son iguales al modelo del Canopus.

También están en trátado 6 destroyers de 350 toneladas de desplazamiento con un andar de 30 nudos, y seis torpederos de 130 toneladas de desplazamiento.

Estos doce buques costarán 470.000 libras; por lo que se supone el costo de los destroyers en cincuenta mil libras y en 80.000 el de los torpederos.

Además se construirá, de no impedirlo los tratados vigentes, un cañonero en los lagos.

Inglaterra tiene un convenio por el cual tal vez se impida su construcción para la navegación de lagos.

DIPUTACIÓN

Sesión del día 12 de abril

Preside el señor Arredondo y asisten los señores Martínez Comde, Sainz Trápaga, Ceballos, Merino, García Obregón, de la Torre, Celis Cortines, Suárez Quirós, Agüero, Linares, Téllez, Ordóñez, Gracia Morante y Lavín.

Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada. Se da cuenta de los expedientes puestos al despacho, pasando unos á las comisiones respectivas y aprobándose varios dictámenes.

La comisión especial nombrada para allegar recursos con que atender á las necesidades de la patria en las actuales circunstancias propone se aumente la consignación del capítulo de imprevisos, á fin de poder disponer de mayor suma para la suscripción nacional.

La Diputación provincial de Madrid invita á las de las provincias para que asistan al Congreso provincial, en que se han de tratar asuntos de interés para las provincias.

Se nombra para que asistan á este Congreso á los diputados don Restituto de la Torre y don Alfonso Martínez Obeso, que lo harán representando á esta Diputación.

La comisión informa la reclamación de don José María G. Trevilla, pidiendo se le abone la cantidad que pagó por costas del pleito seguido contra el Sindicato del ferrocarril del Maridiano por el señor Riera, en concepto de individuo del expresado Sindicato, con el carácter de diputado.

Apoya su informe la comisión en que al señor Díaz de la Pedraza se abonó anteriormente lo que por el mismo concepto había satisfecho.

Acuerda la Diputación que se abone y la forma en que se ha de pagar.

La Liga de Contribuyentes propone á la Diputación que proteja la celebración de una Exposición de ganados durante las fiestas de esta capital.

La comisión de Fomento encuentra acertada esta gestión y propone se pase á la comisión de Hacienda para que informe respecto á la cantidad de que se podrá disponer.

Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

Novedades extranjeras

La carta de Mr. Phelps.—La marina de guerra austro-húngara.—Un poco de estadística.—La mano de obra en el Japón.

Los periódicos de Nueva York, recibidos por el último correo, publican la carta que Mr. E. J. Phelps, uno de los principales juristas de Norte América y antiguo embajador en Londres difirió con fecha 28 del pasado á su amigo Mr. Morton, exembajador yankee en Francia, sobre los asuntos cubanos.

Aunque por el cable tenemos ya alguna noticia de dicha carta, copio á continuación los principales párrafos deditos, con noble imparcialidad, se proclama la justicia de nuestra causa.

«Después de haber presente que ninguna nación puede impunemente separarse de los principios del derecho internacional, Mr. Phelps pasa á manifestar que entre las reglas de ese Código ninguna está definida tan claramente como la de la intervención armada de una nación en los asuntos interiores de otra, y continúa así: «La idea de que nuestro país ú otro cualquiera está justificado en tomar parte, moral ó políticamente, en los asuntos del vecino y en corregir por las armas las faltas de sus instituciones ó las equivocaciones de su administración, ó suministrarle caridad á la fuerza es absolutamente inadmisibles é infinitamente perjudicial.»

«Digo después que España es y ha sido siempre una nación amiga, que pelea en la actualidad con una rebelión contra su Gobierno en Cuba, y añade: «La rebelión se hubiese terminado hace mucho tiempo si no fuese sostenida y auxiliada por continuas expediciones de este país, en violación de nuestras propias leyes de neutralidad y de las obligaciones de los tratados. Nuestro Gobierno, es verdad, no ha protegido dichas expediciones y he hecho algunos esfuerzos sinceros, sin duda, para evitarlas, pero siempre ineficaces. Los cargados de detenerlas han llegado generalmente á los muelles poco después de haber salido. Una vigésima parte de las fuerzas navales que hoy andamos coleccionando por todo el mundo, hubiese puesto fin á la única fuente que sostiene la rebelión.»

«Se ha pretendido por algunos partidarios de la guerra que España debe ser responsable de la pérdida del Maine, tenga ó no tenga la culpa su Gobierno.

«Esta pretensión la encontrarán difícil de sostener. Pero aun suponiendo que fuese negligencia la causa del desastre, su responsabilidad es cuestionable. «No se les ocurre á esos señores que el principio que ellos invocan es aplicable, en cualquier aspecto de la cuestión, á las dos partes?»

«Si España debe garantizar la seguridad de nuestros barcos en sus puertos, nosotros debemos garantizar igualmente que de los nuestros no saldrán ni se prepararán expediciones armadas para derribar su autoridad. Si negligencia es el criterio de responsabilidad en un caso, debe serlo, igualmente, en el otro.»

«¿Quiénes son los insurrectos? Son un partido de hombres que andan escondidos, sin residencia fija, sin Gobierno organizado (excepto la Junta en Nueva York), meras guerrillas y bandidos que han venido sosteniendo una lucha por medio de crímenes, no llamada guerra en ningún país civilizado, destruyendo las propiedades y las industrias de los pacíficos, volando con dinamita los trenes que conducen pasajeros indios y asesinando á sangre fría un oficial español que bajo una bandera de parlamento llevaba la oferta de la autonomía.»

«En vista de ser la marina de guerra de Austria-Hungría una de las que menos progresos han hecho en Europa en estos últimos años, el Gobierno trata, según dice la Neue Freie Presse, de pedir al Parlamento un crédito de 55 millones de florines para construcciones navales. El proyecto presentado por el almirante Span comprende 15 acorazados de primera de 6.000 á 9.000 toneladas, 7 de segunda de 4.000 á 7.000, 7 cruceros de tercera, 15 destructores de torpederos y 90 torpederos.

«El general el descontento que reina en la monarquía dual á causa de verse forzados á permanecer inactivos en el reparto de China por carecer de una buena escuadra, mientras que Alemania, su aliada y rival en el comercio, adquiere nuevos mercados y extiende su influencia.

«La actual armada de Austria Hungría sirve poco más que para la defensa de las costas, pues sólo cuenta con un acorazado de primera, cinco de

segunda, dos de tercera, un crucero de primera, cuatro de segunda, veintidós de tercera, veinticuatro torpederos de primera, cinco de segunda y veintiséis de tercera y algunos monitores en el Danubio.

Las siete grandes líneas de ferrocarriles franceses (Norte, Este, Oeste, París-Lyon, Mediterráneo, Océano, Est y Mide) tienen una extensión de 85.590 kilómetros, con 6.260 estaciones y apeaderos. El número de viajeros transportados en 1896 ascendió á 330.767.000, siendo los ingresos obtenidos por dicho concepto de 417 millones de francos.

Las mercancías cargadas por gran velocidad llegaron á 1.092.002 toneladas y por pequeña á 96.400.518.

Lo recaudado por todos conceptos fue francos 1.261.839.291.

Es bien sabido que los objetos chinos y japoneses se venden á precios muy reducidos, á pesar de los grandes gastos de fletes y demás con que están gravados, pero no es de extraher si se tiene en cuenta que la mano de obra en dichos países apenas cuesta nada. Según el Petit Journal á los niños de diez á quince años se les paga en el Japón 10 céntimos al día; á los adultos de primera, 90; de segunda, 60, y de tercera 30.

Lloredo.



J. B. RUIZ, dentista BLANCA, 28, 2.º

(portal de la fotografía de Zenon Quintana.)

LOS ABOGADOS

Don Restituto Collantes y don Juan Antonio García Morante han trasladado su habitación y estudio, Alameda Primera, 10 y 12, 2.º, derecha.

Es público que en el Seminario Conciliar de Corbán se han presentado cuatro casos de viruela y que con este motivo han sido mandados á sus casas todos los seminaristas; es decir, todos no, pues se nos dice que han quedado los fámulos, y entre éstos un infeliz á quien la nunca bien llorada catástrofe ocasionada por el vapor Cabo Machichaco dejó huérfano, y que estos infelices asisten á los varisólogos.

Nos alegráramos poder desmentir esta afirmación que se nos hace.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 12

Nacimientos: 4 varones y 8 hembras.

Sara Fernández Gutiérrez, de 40 días; Magallanes, 23, 3.º.

Anastasio Aguirre Berrospi, de 78 años; Santa María Egiptiaca, 9, 5.º.

Benigno Castaño Guardiola, de 16 años, Santa María Egiptiaca.

Matadero

ROMANEO DEL DÍA 12

Reses mayores, 20, menores, 11, con 3.666 kilogramos.

Cerdos, 8 con 304 kilogramos.

Corderos y cabritos, 74.

Mareas para hoy 13

Pleamarea á las 7:54 de la mañana y 8:38 de la tarde.

Bajamarea á las 1:50 de la mañana y 2:26 de la tarde.

Ayer continuaron haciendo gestiones para recaudar fondos con que subvenir á las contingencias que puedan sobrevenir en las circunstancias por que atraviesa la patria, los presidentes de la Diputación, Ayuntamiento, Cámara de Comercio y Liga de Contribuyentes.

Adoptaron el acuerdo de convocar á una junta patriótica á todas las autoridades, síndicos de los gremios, grandes contribuyentes y capitalistas.

El general Borbón

En el tren correo llegó ayer á esta capital el general de división señor don Francisco Borbón Castellvi.

Le esperaban en la estación el general Gobernador militar de la provincia, señor Ximénez Sandoval, secretario del Gobierno militar señor Fernández Baldo, ayudante del general comandante de la guardia civil señor Muñoz Caramelo, secretario del Gobierno civil señor Ballesteros, don Miguel Yagüe, amigo del general, y otras personas.

No faltó un grupo no muy numeroso de curiosos.

El general Borbón fue á pie, con su señora y un niño que le acompañan, al hotel Continental, donde se hospedaron.

En el tren correo de Bilbao, de las 4:20 de la tarde, marcharon el general, su señora y el niño para Treto, y de allí á Santoña, donde se le ha fijado residencia por el Gobierno.

Le despidieron las mismas personas que le recibieron y algunos curiosos.

Fuera de la estación se agrupaban algunas personas del pueblo, atraídas por la novedad de la noticia.

El general ha pasado por Santander como un viajero cualquiera, sin que se haya manifestado por nadie nada digno de mención.

Audiencia

Ante la Sección primera se vio ayer en juicio oral y público la causa procedente del Juzgado instructor de Cabardaga, seguida contra Manuel Ceballos Vález, vecino de Herrera de Ibio, por supuesto atentado al alcázar del Juzgado municipal de Mazneros, á quien amenazó con un hacha, no permitiéndole entrar en su domicilio á verificar un embargo acordado por dicho Juzgado para hacer efectivas costas é indemnización á que el Ceballos había sido condenado en un juicio verbal.

El señor Fiscal pidió se condenara al acusado á un año y nueve meses de prisión.

La defensa alegó que su patrocinado sólo se limitó á negar la entrada en su domicilio al alguacil, pero sin amenazarle, por lo que tal hecho no es constitutivo de delito, ó á lo sumo lo será de desobediencia, procediendo la absolución, ó en el peor de los casos la imposición de dos meses y un día de arresto y multa de 125 pesetas.

# ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días dispepsia, gastritis, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecerá al siguiente día de usar el

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecerá al siguiente día de usar el

### Aplausos

La prensa de Italia aplaude al Gobierno de España y al señor Sagasta.

### Don Carlos

El Vaticano rogó a don Carlos de Borbón que no aprovechara las circunstancias para perturbar el orden en España.

Asegúrase que el Pretendiente publicará un Manifiesto declarándose solidario de la Reina de España y manteniendo la integridad nacional.

### De Washington

Un despacho de Washington dice que la muchedumbre de aquella capital hizo un entusiasta recibimiento a Mr. Lee.

Las comisiones de las Cámaras no han acordado sus conclusiones relativas al Mensaje.

Mañana darán dictamen. El «Heral» dice que Mac Kinley se verá obligado a ejecutar la voluntad del Congreso en seguida, á menos que España consienta retirar las tropas de Cuba.

### Las Cortes

Decididamente las Cortes no anticiparán su reunión, que se verificará el 25.

### Fallecimiento

Dicen de Albacete que ha fallecido repentinamente en Casas Ibáñez el diputado recién elegido don Andrés Ochoa, hermano del general de este apellido.

### Suscripción nacional

El decreto abriendo la suscripción nacional será firmado hoy y se publicará mañana.

### De la Habana

Desde la Habana telegrafan á El Imparcial que el sábado ya se conoció allí la noticia del acuerdo de conceder el armisticio.

La prensa lo ponía en duda y produjo la noticia mala impresión. Nadie sabe cómo lo recibirán los rebeldes.

Supónese que el Gobierno de Washington marcha de acuerdo con Máximo Gómez y se cree que los rebeldes rechazarán el armisticio.

Dicen que si la junta filibustera de Nueva York ha tratado con los yankees sin estar de acuerdo con Máximo Gómez, ha desobedecido á éste y se la debe aplicar el artículo de la constitución cubana que considera traidores á quienes traten otra cosa que no sea de la independencia.

RICARDO.

## BOLSAS

MADRID	Día 11	Día 12
4 por 100 Interior	57 60	58 65
4 por 100 Exterior	69 25	69 90
4 por 100 Amortizable	69 80	69 80
Billetes hipotecarios Cuba 1896	81 50	79 50
1890	68 00	67 00
Cédulas hipotecarias 5 por 100	000 00	103 00
4 por 100	99 50	9 50
Acciones del Banco España	387 50	389 00
Acciones de la Arrandataria de Tabacos	287 00	289 50
Cambio sobre París 8 div.	43 00	43 50
Cambio sobre Londres	83 15	86 84
Obligaciones de Aduanas	89 50	8 50
Obligaciones de Filipinas	84 00	83 25

### PARÍS

4 por 100 Exterior español	00 00	48 27
Bolsín de Madrid	57 80	56 60
Bolsín de Barcelona	00 00	58 70

### J. RODRIGUEZ, OFICIAL DE TELÉGRAFOS

Montaje de líneas telefónicas, telegráficas, timbres eléctricos, pararrayos, etc.

ISABEL II, 8, 4.ª DERECHA

## COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Obligaciones de Aduanas	89-40
Idem de Filipinas	88-00
Burdeos al 30 junio	42-50 y 4-50
Londres 9C div.	85-75

El Adjunto de turno, Julio Cortiguera.

### Restaurant «El Cantábrico»

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva PALACIO DEL SE. GARCÍA MAGRO TELÉFONO NUM. 200)

### COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA. COMEDORES AMPLIOS e INDEPENDIENTE

Plato del día: Vaca á la Borgofa.

## ANUNCIOS

### LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles á todas clases.

Sillas tapizadas, rejilla y de madera. Camas de hierro y madera. Jergones y todos sistras. Baños. Transparentes de madera, hierro y lana de Castilla.

Se trata en gabinetes. Se vende á precios en todos los artículos. Vende al contado y á plazos desde 1 pta. semanal

### Juego y arrastro

Carné de vaca, pierna	medio kilo	0'60
Idem, sin hueso		0'50
Pechos y faldas		0'50
Ternera, con hueso		0'75
Pechos y faldas		0'50

Magallanes y esquina de la Florida (Despacho de carnes) 2-1

### Se arrienda ó vende

una bonita casa en el pueblo de Mogro, barrio de la Iglesia, junta al juego de bolos, con vistas al mar, cerca de la playa, propia para la estación de verano.

Para tratar dirigirse al secretario del Ayuntamiento de Miengo, don Cleto Sánchez. 8-1

### EL MAL CAMINO ANDARLE LUEGO

GRAN REPAJA DE CARNE

José de Rivas pone en conocimiento del público que desde hoy 13, se expende la carne barata en sus despachos, Plaza Nueva, núm. 48, y Plaza de Atarazanas, núm. 9. 3-1

APROVECHEN LA OPORTUNIDAD JOSÉ DE RIVAS

### Rebaja de carne

DESDE EL DÍA 13 DE ABRIL DE 1898

En los despachos de carnes de Bernardino Botas, situados, uno en la calle de San Pedro, número 13, y los otros en la Plaza Nueva, números 63 y 64, como igualmente el de mi madre, número 43, se expenden las carnes á los precios siguientes: carne de cebón, como le llaman otros industriales, por más que cebón no hay, con las competencias que tenemos, una sola vez al año. Los precios son los siguientes:

	Pts.	Cts.
Carné de vaca con hueso	1 1/2 kilo.	70
sin hueso		1
Carné de pecho y falda		60
Ternera con hueso		90
sin hueso		1 10
Falda y pecho		60
Carnero, pierna y chuletas		1 80
Brazuelo		1 15
Solomillo		1 1
Enteros sin hueso		1 1

La clase, excuso decir, bien á la vista están mis establecimientos; y yo lo que anuncio doy, como siempre lo he hecho y haré.

Me ha obligado á hacer la rebaja de precios, no porque el ganado está barato, que desgraciadamente bien caro está, sino porque en vista que mi parroquia se me marchaba, me obligó á hacerlo.

Santander 13 de abril de 1898. 6-1

BERNARDINO BOTAS

### ATENCIÓN

Pilas de agua bendita y bautismales, bañeras, fregaderas, lavabos, veladores, mesas, peldaños figurando alfombra, clases y resultados excelentes. Fábrica de mosaicos de

### Venancio Valderrama

Burgos. 39 y 41, Santander

### YA VIENEN

todos los días, frescas, las esquisitas panterillas, tortos y rosquillas de Reinosas.

Para encargos: calle del Peso, 1, mansarda.

### SANTA ANA

Fábrica metalúrgica situada en Muriedas (Bor) Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce. Dorado, plateado, níquelado, cobrizado, latonizado y estañado por electrolisis. Muebles metálicos, artísticos y de fantasía. Artículos de hierro y de acero estampados y estañados.

DEPOSITO EN SANTANDER CALLE DEL MARTILLO, 2, PALACIO DE POMBO

### Bañolería madrileña

BECEO, 5

El dueño de este establecimiento ofrece al público los únicos y exquisitos buñuelos y churros á la Madrileña, único en este trabajo en esta capital.

Los hay calientes desde las cuatro á diez de la mañana. Postos-sucursales: Atarazanas, Arcos de Acha y Somorostro.

Ya lo sabéis, Becedo, 5, único en su clase.

### PASTILLAS BERTRÁN

OLORO-BORO-SÓDICAS A LA COCAÍNA

Los resfriados, anginas, tos, ronquera, bronquitis, catarros, úlcera, aftas, sordedad, afonía, píe, fetidez de aliento y demás enfermedades de la boca y garganta se curan siempre tomando las pastillas Bertrán, muy útiles á los fumadores por neutralizar los efectos tóxicos del tabaco.

Venta, doctor Ordóñez, Martillo, 1, Santander. Doctor Bertrán, Plaza Junqueras, 2, Barcelona, y principales de España.

### AGUSTIN NIETO

Especialista en enfermedades del sistema nervioso. Consulta de once á una. 81a21

### ORO

Billetes extranjeros se cambian á los más altos precios.

### COBREA.—San Francisco, 11

dos gabinetes amueblado con buenas vistas y con asistencia ó sin ella. Informarán en esta administración.

### SE OFRECEN

COLOCACIÓN

La desea una joven con buena familia, preferiendo matrimonio sin hijos que marche para México ó cualquier otro punto de América. Razón en esta imprenta. 15a15

### VELOCÍPEDOS

MÁQUINAS DE LAS MEJORES MARCAS Victoria, Clement, Naumann, Phebus y Wearwell

Hay bicicletas desde pesetas 325 hasta pesetas 1.050.

Gran taller de reparaciones y bien surtido de accesorios.

Alquileres.—Ventas al contado y á plazos.—Cambios.—Todo á precios sin competencia.

### JUAN PARDO

ALAMEDA 1.ª, NÚM. 16.—SANTANDER

Nota.—Esta casa garantiza sus máquinas, y reparaciones hechas en ella.

### Planchadora

con brillo á real camisa, y juego de puños y cuellos á 15 céntimos. Calle de Isabel II, número 10, cuarto.

### Máquina

y caldera, fuerza de 50 caballos efectivos á vapor, casi nuevas, se venden barato. Informarán en esta administración. 10a5

### Se venden

juegos de bolos y bolas en Vista Alegre, 3, tienda.—Santander.

### Se arrienda

un local-establecimiento, con mostrador, estantería, agua y dos puertas. En esta imprenta informarán. 4-2

Detúvose un momento y murmuró apartando sus ojos de la caja:

—¡Oh! no me atrevo á interrogar mi destino! Parece que voy á encontrar el anuncio de una desgracia terrible.

Miró de nuevo el sello á través de sus lágrimas.

—¡Espero!—murmuró.—¡Siempre la divina que yo le di Dios sin duda puso es estas palabras en boca de una niña, y Dios no puede abandonar una obra por él empezada... Sin embargo, ese hombre que ha socorrido á Ibo y en cuyo retrato creí reconocerle, no ha manifestado cólera ni pesar al saber que ese conde era mi prometido.

Detúvose con la mirada fija en el vacío.

—¿No me amará?—se preguntó con terror.

Después con mano firme rompió el sello que sujetaba las cintas y dijo:

—¡Quiero saberlo aunque deba morir! Su mano febril separó las cintas y oprimió el botón del estucho, que se abrió.

Dentro había un ramillete de flores de azahar que parecían recién cortadas.

Agénora cerró los ojos y lanzó un grito de angustia.

Era un adiós: era una despedida amargada por el sarcasmo.

—¡No me ama!—murmuró con desaliento.

—A sus ojos soy la prometida esposa del conde de Vertus y ni aun quiere disputarme á su rival.

Y con ademán airado tomó el ramillete y le arrojó lejos de sí.

Bajo el ramillete, había un papel doblado, del que se apoderó su mano trémula. Mucho tiempo tardó en poder desatarse los caracteres que le cubrían, porque sus ojos parecían velados por las lágrimas, pero al fin leyó:

«El que había dicho «espero» y ha cumplido su promesa, vuelve á ver la Francia después de peligrosas travesías. Ha hecho

## PLATERIA Y RELOJERÍA

Treinta y cinco pesetas, relojes para señora, oro de ley, garantizados.—Relojes sistema Roscoff 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2'50 pesetas en adelante.

ESPECIALIDAD EN EMPAVONAR LOS RELOJES DE ACERO, DESDE 2'50 PSETAS EN ADELANTE.

## El Valenciano

NO CONFUNDIRSE! PUERTA LA SIERRA, NÚM. 6, ESQUINA Á LA DEL PESO (frente á la panadería de Caris)

Gran surtido de loza en colores y blanco. Vajillas decoradas á precios baratísimos. Gran surtido en cristal para mesa á precios desconocidos. Hermosísimo calzado de caballero, señora y niños á precios nunca vistos. Calzado de abrigo y chancos de todas clases y artículos varios, pertenecientes al comercio de valencianos.

Acabamos de recibir un hermoso surtido de esteras para carrejos y comedores, con preciosos dibujos imitación alfombra. El diluvio de garrafones.

## SIFONES PARA EXCUSADOS

Bastidores mecánicos para bordar, última invención, sin coser las piezas y se agrandan á voluntad. Más barato y mejor en ninguna parte. Puerta la Sierra, 6, esquina al Peso

YA SE ABRIÓ EN LA RIBERA, NÚM. 15

## «LA NUEVA TIENDA»

INMENSO SURTIDO EN GÉNEROS PARA VERANO NOVEDADES NO VISTAS PRECIOS INCOMPRENSIBLES

La dueña de la citada tienda ofrece á sus tímidas relaciones un grandioso surtido en géneros para la próxima estación, lo mismo en géneros negros de lana y algodón en colores.

SE CONFECIONA ROPA BLANCA PARA SEÑORAS Y NIÑOS

En ropa para recién nacido hay, y se hace á gusto del cliente. Trajes para caballeros á medida y hechos á precios reducidos.

Gran surtido en LANILLAS Y ESTAMBRES Lo mismo se confecciona en fino que en ordinario

La dueña del establecimiento cree poder satisfacer á toda persona que vaya á visitar la tienda, dándole géneros buenos y de buen gusto.

### No confundirse: Ribera, 15

(al lado de la imprenta de la señora viuda de F. Villa)

ANTONINA VILA, VIUDA DE RAMOS SANTANDER

## Se rompió el fuego

En las tablas del abastecedor de carnes don Félix Eguluz, Gravina (esquina á la Comedria), Lealtad (al lado de «La Villa de Suances»), y Pescadería, número 1, se incendió desde hoy, sábado, carne á los precios siguientes:

### Vaca y cebón

á 970 céntimos el medio kilo de pierna y á 960 faldas y pechos.

Sin hueso, la pierna á 990 céntimos el medio kilo.

### Ternera

con hueso á 980 céntimos el medio kilo y á peso sin hueso.

Faldas y pechos á 950 céntimos el medio kilo.

### Anuncio al público en general

En los despachos de carnes de Leopoldo Gutiérrez, situados en la calle de la Compañía, número 30, esquina á la de los Tableros, y en la esquina á la Pescadería, número 3, se expenden desde hoy las carnes á los precios siguientes:

Carné de vaca y cebón, á 60 céntimos medio kilo.

Idem sin hueso, á 90 céntimos medio kilo. Pechos y faldas, á 50 céntimos medio kilo.

### Ternera

Con hueso, á 80 céntimos medio kilo. Sin hueso, á 1 peseta medio kilo.

Pechos y faldas, á 50 céntimos medio kilo. Lo que pongo en conocimiento de mis numerosos parroquianos y encargo además se fijen en el peso y clase.

### ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las Españas, Ultramar, Estados Hispánicos y Portugal.—Vigésima edición, 1898 (Bally-Baillie-

re).—Ilustrado con 22 mapas de provincias de España. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888. Medalla de plata en la de París 1889. Gran diploma de honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890 y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.—Reconocido de utilidad pública por reales órdenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Reserva para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

EL ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprenden:

1.ª Parte oficial: La Familia real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.ª Índice de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.ª España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos; con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.ª Aranceles de Aduanas de los que las Filipinas, especialmente para de la Península, ordenados por Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—5.ª Estados Hispánicos, divididos en: América Central: Costa-Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Cuba.—7.ª Reino de Portugal y sus colonias.—8.ª Sección extranjera.—9.ª Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispánicos y Portugal.—12. Índice general.

### IMPORTANTE

Precio: 25 pesetas

Se halla de venta en la librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales del mundo; y en Santander, en la Administración de EL CANTÁBRICO, Compañía, 3, junto á la iglesia.

### Por la Montaña

por A. PEREZ NIEVA

con un prólogo de D. José M.ª de Pereda.

Se ha puesto á la venta esta preciosa obra del popular é ilustrado escritor señor Pérez Nieva en todas las librerías de esta ciudad y en la papelería de don Pascual Urtaun, plaza Vieja.

En Torrelavega: librerías de los señores Campo y Palacio.

En Santander: se vende en la librería de R. Meléndez.

Precio una peseta

Los suscriptores de EL CANTÁBRICO tienen un beneficio de un 50 por 100 recogiendo los ejemplares directamente de la Administración, Compañía, 3.

Tipografía de EL CANTÁBRICO

## El pretil de aventureros

FOR PAUL FEVAL

—No creo que teaga gran importancia—repuso el conde.—Antes de dejarme el desconocido, añadió: «Mlle. de Foix deberá estar sola cuando abra esa caja...»

—¡Buena!

—Y yo la ruego—añadió Ibo repitiendo las palabras del misterioso personaje—que emplee el contenido de ese estuche en su tocado nupcial.

—¡Bravo!—dijo Mineta.

Y después suspirando y con tono triste añadió:

—No hay duda. ¡El amigo ha resucitado! —¿Cómo? ¿Qué amigo es ese? ¿Qué sabes? La niña se detuvo antes de explicar su pronóstico, como el abogado que medita antes de dar su opinión sobre un caso difícil ó la sacerdotisa que consulta el oráculo.

—Mr. Ibo, —dijo por fin—no faltan en la corte jóvenes hermosas que ambicionan vuestro amor; pensadlo, y adiós. Mi padre viene por allá abajo y no le gustaría hallarme en compañía de tan guapo caballero. Cumpiré quince años cuando broten las cejas, aunque no lo parece... Por nada en el mundo haría daño á mi prójimo, mientras que vosotros los caballeros dais la espada al viento por un sí ó por un no... Pues bien, si la casualidad os pone frente á frente de un gran mozo que se llama Flamberge...

—¡Flamberge! ¡Qué nombre!

—No le despreciéis—acabó la muchacha—pero no le deis cuartel.

Y dirigiéndose un saludo echó á correr al encuentro de su padre.

Ibo montó pensativo á caballo. Agénora estaba ya lejos; después de atravesar el prado y subir á la orilla del río para evitar encontrarse con la corte, penetró en palacio por la puerta de la espilla.

Las habitaciones de la reina ocupaban el ala izquierda mirando la ciudad por encima de las murallas, porque en tiempo de Luis XIV el palacio se asemejaba á una fortaleza más que á un palacio de recreo.

Agénora tenía su habitación hacia aquella parte á continuación de los aposentos de las damas de la reina.

Un corredor que cruzaba la galería á pocos pasos de la puerta de su cuarto, conducía al departamento ocupado por los pajes y escuderos de S. M.

Agénora no hubiera podido decir si había encontrado á alguien por el camino; su entrevista con Ibo le había trastornado y el presente que llevaba en la mano del amigo que creía perdido, ofuscaba su mente por completo.

No había en ella más que un deseo; el de estar sola y romper aquel sello que impresionaba su corazón.

Cerró con doble llave la puerta de su cuarto y dejóse caer en una silla.

Faltábale el aliento y su corazón parecía querer saltar del pecho.

—¡Vive!—murmuró.—¿Está acaso cerca de mí? ¡Dios mío, Dios mío! ¿Me daréis la dicha de volverle á ver?

En el momento de abrir el sello su mano temblaba.

—¿Será él quien ha socorrido á Ibo? ¿Será un mensajero de esos países lejanos donde él mora? Si es él, ¿por qué no ha venido á mí?

cuanto ha sabido y podido; pero no está cumplida su misión porque Febo de Foix no ha reconquistado la herencia de sus padres...»

—¡Mi hermano!—murmuró Agénora, cuyo corazón palpité de nuevo á esta revelación.

Sin embargo, nada podía arrancarle de aquella lectura, que ejercía en ella fascinación, y continuó:

«Las palabras de una niña no dan derecho á un hombre, más que para amarla y sacrificarse por ella. La niña es hoy la más bella, la más noble de las mujeres; el hombre es lo que era antes, un soldado que vive de su espada.»

«Devuelve, pues, á la mujer, las promesas de la niña.»

«Su único deseo es que sea dichosa! Y como última ofrenda le envía esas flores que sirven de adorno á las desposadas.»

«El papel se escapó de las manos de Agénora!»

Permaneció inmóvil, absorta, con los brazos caídos, la cabeza sobre el pecho... Después energética, como si recibiera un rayo de luz, dijo:

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for different regions and subscription terms.

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

Section containing public services information: CORREOS (mail routes), FERROCARRIL DEL NORTE (train schedules), and FERROCARRIL CANTABRICO (train schedules).

ESTÓMAGO: Dispepsias, gastralgias, dolores, flatos, disenterias, malas digestiones, inapetencia, vómitos, etc. Advertisement for stomach ailments.

SEÑORAS! JUVENTUD Y BELLEZA: Advertencia sobre la importancia de la higiene y el cuidado de la piel y el cabello.

MALES NERVIOSOS: Por crónicos y rebeldes que sean, curan con las PERLAS KOCH, 43 pastas. Advertisement for nervous ailments.

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES: H. Zúñiga, Solórzano, Marmolejo, Santander, etc. Advertisement for mineral water.

PURGACIONES: En pocas horas eliminan y se curan pronto y para siempre los males que afectan al sistema digestivo.

Advertisement for HARINA LACTEADA NESTLÉ, featuring an image of a tin and text describing its benefits for infants and the elderly.

Compagnie Générale Transatlantique: VAPORES CORREOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS. VIAJES RAPIDOS DIRECTOS.

Advertisement for ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES Y RICOS, featuring a box of LANMAN & KEMP cough medicine.

PEPTONA ORTEGA: Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Advertisement for Pepton.

Habana y Veracruz: Salidas el 22 de cada mes. El 22 de abril saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado BARCELONA.

Preparados oficinales: Farmacia de M. Díez Solórzano, 40, Blancos, 40, Santander. List of various medicinal preparations.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS: SANDALO PIZAZO MIL PESETAS. Advertisement for Sandalo Pizazo.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS: Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago e intestinos.

EL RABIOSO DOLOR DE LAS MUELAS CARIADAS: AIBAF SERDNA. Advertisement for Aibaf Serdna toothache relief.

LATOS: Ya sea catarral o de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura o se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU.

Droguería general: Pérez del Molino y Compañía, Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas. Advertisement for a general pharmacy.

JARABE DE GIBERT: y Grajeas de Gibert. AFECIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE. Advertisement for Gibert's Syrup.

LABORATORIO QUIMICO: EUGENIO DE LA VEGA. Análisis de minerales, productos minerales, etc. Advertisement for a chemical laboratory.

CONFITES CARPA: REMEDIO RECOMENDADO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA TOSES. Advertisement for Carpa Caramels.

GOTA LICOR DEL Dr. LAVILLE: EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS. REUMATISMOS. Advertisement for Laville's Gota Liqueur.

BÁSCULAS: de todas potencias y tamaños para el comercio y toda clase de industrias. Cajas de hierro. Advertisement for scales and iron boxes.

MAPA: COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA. Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra, esta Administración, merced a un contrato con una casa editora, ofrece a sus favorecedores un mapa litografiado en colores completísimo al precio módico de 500 céntimos de peseta.